El pueblo de Chile nunca entrega un cheque en blanco a nadie: Ni a la derecha, ni a republicanos ni a nosotros señala Alexis Cortés sobre mayoría conservadora en el Consejo Constitucional

Alexis Cortés Morales, doctor en Sociología e integrante de la Comisión Experta patrocinado por el Partido Comunista, conversó en Radio Nuevo Mundo sobre el proceso constitucional y los avances conseguidos en el borrador o ante proyecto constitucional, tales como la consagración del Estado Democrático Social y de Derecho y los mecanismos de participación.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/05/DOD.Alexis.C-Cuna-1.mp3

En materia laboral, destacó Cortés que en la propuesta que será presentada al futuro consejo constitucional se alcanzan los estándares de la OIT, trabajo decente y digno, con libertad sindical; Derecho a la sindicalización, derecho a la negociación ramal y derecho a huelga no supeditado a la negociación colectiva.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/05/DOD.Alexis.C-Cuna-2.mp3

Respecto al debate y acuerdos al interior de la comisión de expertos, Alexis Cortes señala que, ningún sector está 100% contento con el resultado, pero que para el país es un texto

que es aceptable para todos y me parece que esa es la virtud del texto que se está entregando. Añadiendo que a grandes rasgos el texto constitucional permite con la participación de las mayorías sociales instaurar el Estado Social y Democrático de Derecho.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/05/DOD.Alexis.C-Cuna-3.mp3

Alexis Cortes explicó que, en el nuevo texto constitucional los derechos sociales tendrán justiciabilidad, es decir que acciones judiciales podrán reivindicar los principales derechos sociales como salud o educación. También se frenó el posible rapto de los privados a los modelos de salud o pensiones, optando por un modo abierto o habilitante, permitiendo que las respuestas de otros modelos sean posibles en el nuevo marco jurídico, en donde el futuro congreso jugará un rol clave.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/05/DOD.Alexis.C-Cuna-4.mp3

La participación ciudadana está contemplada en el proceso constitucional con las enmiendas populares, que necesitarán de 10.000 mil firmas para presentarse en el consejo y buscar aprobación. Un consejo constitucional, en donde la derecha y la ultraderecha tienen poder de veto gracias al número de consejeros electos. Ante el difícil panorama político Alexis Cortés señala que, quedará en manos del Partido Republicano el éxito o el fracaso del proceso constitucional.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/05/DOD.Alexis.C-Cuna-5.mp3

Por último el integrante de la comisión experta, consignó que “El pueblo de Chile nunca entrega un cheque en blanco a nadie, ni a la derecha, ni al partido Republicano ni a nosotros y para eso es fundamental que el pueblo, los movimientos sociales, participen y se apropien de este debate”, instando a

volcarse a las instancias de participación populares, para instalar las demandas históricas de la ciudadanía dentro del consejo constitucional independiente de la correlación de fuerzas al interior de este, finalizó Cortes.